



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO N° 90

CALARCA, QUINDIO, TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2017-00314	SUCESION INTESTADA	CAMILO MONTOYA NOREÑA Y OTRA (CAUSANTES)	YOLANDA MONTOYA RICO (SOLICITANTE)	SE ORDENA LIBRAR OFICIO A LA REGISTRADURIA PARA QUE EXPIDA CERTIFICACION	02/06/2021
2019-00176	REIVINDICATORIO	BLANCA ORFILIA ECHEVERRY	BEATRIS ELENA RIOS CHILITO	SE ORDENA SUBCOMISIONAR A LA ALCALDIA	02/06/2021
2019-00283	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LAURA MILENA HERRERA GONZALES Y OTRA.	SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/06/2021
2019-00295	PRESCRIPCION DE LA OBLIGACION PRINCIPAL E HIPOTECA	MARIA LIDIVIA OCAMPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MANUEL S. AGUDELO Y OTRO.	REQUERIMIENTO	02/06/2021
2021-00113	DECLARACION DE PERTENENCIA	JOSE HERMES MONTOYA MARIN		SE INADMITE DEMANDA	02/06/2021
2021-00136	EJECUTIVO	OSCAR LEONEL TORRES BAQUERO		SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA PREVIA	02/06/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
Secretaria